

##### ÍNDICE

 INTRODUCCIÓN 3

1. CARACTERÍSTICAS Y PLANTEAMIENTO 5

2. OBJETIVOS GENERALES 7

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y

 AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 8

4. CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

 I. Elementos configuradores del lenguaje visual 12

 II. Los lenguajes audiovisuales 16

III. La geometría como soporte del proceso creativo 19

IV. Los sistemas de representación en el dibujo técnico 24

5. ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD

 ENTRE DISTINTOS NIVELES 27

6. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS 28

INTRODUCCIÓN

Tres son las fuentes de las que bebe el éxito en la enseñanza: las capacidades del docente las aptitudes del discente y los medios que se pongan a disposición de ambos. Se dice que en la antigua Grecia los maes­tros se reunían con los alumnos en la plaza pública –el *ágora*– y no nece­sitaban para impartir sus enseñanzas más que el suelo en el que todos se sentaban. Bien es cierto que así pudo ser, pero la complejidad y el volumen alcanzados por el conocimiento de la sociedad actual hacen del todo impres­cindible el contar con unos buenos medios en el proceso enseñan­za/aprendizaje. De hecho, de los tres elementos anteriormente citados, puede afirmarse que los medios de enseñanza resultan el elemento esencial para el aprendizaje, pues suponen el gozne entre la capacidad expositiva del pro­fesor/a y la capacidad receptiva y asimilativa del alumno/a.

Los materiales didácticos, por tanto, han de ser ese necesario punto de encuentro entre los que se encargan de enseñar y los que precisan aprender. Muchos han sido los cambios educativos vividos en los últimos años en nuestro país y no siempre ha sido fácil adaptarse a ellos con la prontitud que en ocasiones se ha exigido. Por eso es de tanta importancia para el profe­sorado poder contar con unos materiales bien diseñados y perfectamente adaptados a la legislación vigente en cada momento.

En la *sociedad de la imagen* en la que vivimos, resulta del todo fundamental controlar los dos niveles de comunicación: *«saber ver»* y *«saber hacer»*. Y si, por tanto, estos son los dos ejes sobre los que debe girar la materia *de Educación Plástica, Visual y Audiovisual,* no hay mejor manera de basar el aprendizaje que a través de un material eminentemente práctico y versátil, en el cual el alumno/a pueda desarrollar a un tiempo sus capacidades de asimilación y expresión.

La **Guía Didáctica digital, presentada en la memoria USB**, dirigida al profesor/a y con idéntica estructura que el **Libro del alumno**, tiene una doble finalidad:

 • Por un lado, presentar y justificar a los profesores los planteamientos del libro, mostrar las soluciones a las propuestas operativas y dar respuesta a las actividades de verificación incluidas en cada lámina. Estas aportacio­nes, juntamente con los *objetivos* y *criterios de evaluación* que abren cada Unidad Didáctica, determinan el nivel de concreción del currículo en lo referente a la ***«Programa­ción de Aula»***.

 • Por otro, adjuntar el Proyecto Curricular centrado en el *Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en el Nivel II,* en el conocimiento de que servirá de instrumento práctico inicial que permita al profesor/a definir su programa­ción de aula (ajustándola a las características específicas que posea su Centro escolar) y a todos los agentes educativos (dirección, profesorado, padres y alumnos) conocer en cada momento dónde se encuentran los alumnos respecto a lo previsto inicialmente, qué correcciones generales han de plantearse y qué mecanismos de ampliación, refuerzo o adaptación deben ponerse en marcha.

**«Observar, Comprender, Expresar»** nace como concreción operativa del Proyecto Editorial dirigido al Primer ciclo – nivel II de la Educación Secundaria Obligatoria, para aquellos alumnos que tengan un nivel mínimo de conocimientos, sabiendo que el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se ve ante el reto de distribuir unos contenidos importantes en pocas horas lectivas. La tesitura del momento actual nos conduce a clarificar objetivos y programar sistemáticamente qué debe aprender el alumnado (contenidos), en qué orden (secuencia), cómo (metodología) y con qué medios (materiales). Todos estos elementos, junto con la explicación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, configuran el Proyecto Curricular; determinando el nivel de concreción del currículo en lo referente a la **«Programación de Aula»** de acuerdo a la legislación vigente.

# 1. CARACTERÍSTICAS Y PLANTEAMIENTO

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual nace de la necesidad de potenciar en el estudiante la capacidad de comprender los estímulos visuales que recibe, y expresarse, a su vez, a través de sus propios mensajes visuales. En definitiva, la materia introduce al alumno/a en un mundo de comuni­cación especialmente rico y variado.

El punto de partida hacia la adquisición de este medio de comunicación –el lenguaje plástico, visual y audiovisual– debe ser la realidad cotidiana, tanto la que propor­ciona la naturaleza como la desarrollada por el hombre: prensa, diseño, cine, televisión, imagen digital, entorno multimedia, etc.

Durante la Secundaria el área de Plástica, Visual y Audiovisual no debe constituir una introducción al mundo de la Historia del Arte, sino una reflexión acerca de la multitud de estímulos visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana y cuya identificación y comprensión resulta fundamental para lograr una comunica­ción plena con nuestro entorno. Si desde todos los ámbitos se habla de que nos hallamos inmersos en la *«cultura de la imagen»,* parece evidente que la comprensión del lenguaje visual debe ser un punto de especial atención en la formación de los alumnos, precisamente en una edad en la que la imagen se hace un elemento esencial en la comunicación.

Aquellos que son capaces de **observar** con detenimiento su entorno (o pensar en una idea), **comprender** eficazmente su esencia y **expresarla** por medio de algún medio artístico tienen a su alcance el lenguaje de comunicación perfecto. Pero como cualquier lenguaje debe estudiarse y utilizarse regularmente. Por ello, ese manual desarrolla, gradualmente, las capacidades de observación, argumentación, deducción, análisis, síntesis y categorización de las imágenes, así como un sentido crítico cada vez más sólido y personalizado.

A lo largo de doce Unidades Didácticas, **«Observar, Comprender, Expresar»** introduce al lector en el mundo de la comunicación visual. Los tres términos que le dan nombre se interrelacionan profundamente, entendiendo que se trata de un proceso al que no puede faltarle ninguno de sus pasos. Para expresar, antes hay que comprender; y para interpretar es preciso, primero, observar.

Como primer paso en el lenguaje visual y audiovisual se ofrece, en primer lugar, la síntesis a la interpretación de lo que nuestros ojos nos muestran; en este caso, la forma en la que se debe observar: los **elementos configuradores del lenguaje visual**. Es el bloque que oficialmente el Real Decreto 1105/2014 denomina *“Expresión Plástica”* en aras de dar continuidad a las denominaciones reseñadas en cursos anteriores de la Educación Primaria.

Los tres siguientes bloques analizan tres aspectos fundamentales: el poder de comunicación y la innovación presente en **los lenguajes audiovisuales,** el valor de la **geometría como soporte del proceso creativo** y la importancia de los conceptos sobre **los sistemas de representación en el dibujo técnico** y en la comunicación gráfico-plástica.

El aprendizaje y utilización de conceptos como el signo, la textura, la luz, el color, la geometría de las formas y la proporción, el movimiento y la secuenciación, la composición y la representación objetiva del volumen o las perspectivas, colocan al alumno/a en la mejor disposición para expresar aquello que ha sido observado e interpretado.

Un breve anexo al final del libro se ocupa de familiarizar al alumno con las **técnicas secas, húmedas y digitales**. Los lápices de colores o de grafito, los programas informáticos, los rotuladores o las témperas pasarán a ser inmejorables compañeros de viaje en el apasionante mundo visual que nos rodea, un mundo lleno de fantasía y creatividad.

La naturaleza del área permite establecer unas bases conceptuales comunes a través de toda la Educación Secundaria proporcionando continuidad en el trata­miento de los contenidos, de modo que el alumno/a pueda relacionar los nuevos con los ya aprendidos y experimentados. Por ello, a grandes rasgos, los bloques de contenidos se mantienen en todos los cursos y presentan una clara estructu­ración de la sintaxis de los lenguajes plásticos, ayudando a desarrollar las ca­pacidades y destrezas del área.

Todas las propuestas, bajo un planteamiento metodológico innovador, están estructuradas en forma de secuencias que se configuran a partir de la suma de actividades enlazadas unas con otras y presentadas en un orden determinado, atendiendo a criterios naturales de progresión. Un proceso escalonado y secuenciado que tiene por objeto facilitar al alumnado la adquisición e integración de aprendizajes de forma coherente y contribuir al desarrollo integral de su autonomía. En definitiva, un Manual teórico-práctico que perfecciona la **Observación**, esclarece la **Comprensión** y proporciona la inspiración y el conocimiento que hacen posible la **Expresión** de soluciones creativas e ingeniosas.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y la de los demás.

# 2. OBJETIVOS GENERALES

Considerando que la relación de los alumnos con el entorno gráfico-plástico y visual se establece en las dos coordenadas *saber ver* y *saber hacer,* se hace necesario incidir en que para poder llegar al *«saber hacer»* es preciso dispo­ner de un conocimiento mínimo de técnicas, recursos y capacidad elemental de percibir visualmente y de asimilar conceptos, para poder pasar posterior­mente a desarrollar un cierto grado de destreza.

Los objetivos generales fijados han de reflejar el aprendizaje de una serie de contenidos básicos, desde el punto de vista de una cultura perceptiva y unas capacidades expresivas, en el marco de una educación formativa integral.

El orden secuencial de los objetivos no pretende ser rígido, únicamente trata de reflejar las capacidades que desarrollarán los alumnos/as en su aprendizaje:

1. Observar, percibir, interpretar de forma crítica las imágenes y las formas del entorno, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

 2. Apreciar los valores culturales y estéticos –identificando, interpretando y va­lorando sus contenidos– y entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

 3. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico y visual como medio de expresión en sí mismo y por su utilidad para otras áreas de cono­cimiento, dados sus valores descriptivos, espaciales, comunicativos, meto­dológicos y experimentales.

 4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plásti­co y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos del conocimiento.

 5. Utilizar el lenguaje gráfico-plástico para representar emociones y sentimien­tos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

 6. Utilizar los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecua­dos para la realización de imágenes; valorando la creatividad, los hábitos de observación, la precisión, el rigor y la pulcritud, así como el esfuerzo y la superación de las dificultades.

 7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean claros y eficaces para la comunicación.

 8. Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural, urbano y doméstico, captando el carácter y la disposición de las partes en el conjunto y evidenciando la constancia de su estructura sobre la aparien­cia; todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.

 9. Planificar y reflexionar, individual y colectivamente, sobre el proceso de realización de una obra, partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

# 3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La ley de educación entiende por *«competencia»* la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los cono­cimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un “*saber”* (un contenido), un “*saber hacer”* (un procedimiento, una habilidad, una destreza…) y un “*saber ser* “o “*sa­ber estar”* (una actitud determinada).

La Educación plástica, visual y audiovisual, por su carácter teórico-práctico e integrador, contribuye a la adquisición de todas las competencias clave a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

**• Competencia en comunicación lingüística**:

 *- Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.*

 *- Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.*

**• Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**:

* *Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.*
* *Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad me­diante la geometría y la representación objetiva de las formas.*
* *Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la ob­servación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análi­sis posterior.*

**• Competencia digital**:

* *Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.*
* *Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.*

**• Competencia para aprender a aprender**:

* *Habituarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.*
* *Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.*
* *Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, coope­ración y flexibilidad.*

**• Competencias sociales y cívicas**:

* *Adquirir habilidades sociales.*
* *Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.*
* *Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de res­puestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.*
* *Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de ma­teriales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y con­servación del patrimonio cultural.*

**• Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**:

* *Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anti­cipación y evaluación de resultados.*
* *Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la au­tocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.*
* *Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.*

**• Conciencia y expresiones culturales**:

*Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:*

* *Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utiliza­ción de las técnicas y los recursos que les son propios.*
* *Aprender a mirar, ver, observar y percibir.*
* *Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.*
* *Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.*
* *Ser capaz de expresarse a través de la imagen.*

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las de­más. En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüís­tica, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digi­tal, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias. De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo, involu­cran diversas competencias.

4. CONTENIDOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos (anteriormente descritos como conceptos, procedimientos y actitudes) para el Primer Ciclo de Educación Secundaria en su Nivel II, se han distri­buido en *DOCE* Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos, para favorecer la comprensión y aprendizaje de forma lógica, amena y sencilla; los conceptos de cada unidad y bloque se interrelacionan para conformar una síntesis de los contenidos del área.

De esta forma, los tres bloques marcados por la *LOMCE* ­–***Expresión plástica, Comunicación Audiovisual*** *y* ***Dibujo técnico***– se convierten en cuatro bloques temáticos fácilmente adaptables a cualquier proyecto curricular del aula.

El inicio del curso va precedido por un capítulo introductorio so­bre materiales y técnicas de dibujo y pintura.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los com­pañeros y con el profesor.

**Materiales y técnicas de dibujo y pintura**

*CONTENIDOS*

• ***Materiales de dibujo y pintura****: Lápiz de grafito, escala de dureza de las minas. Lápices de color. Rotuladores. Ceras. Témperas.*

• ***Materiales para dibujo geométrico****: Escuadra y cartabón, posición idónea de las plantillas para el trazado geométrico. Reglas: regla común, el doble o tripe decímetro. Goniómetro. Compás, mantenimiento y control del compás, afilado del compás.*

• ***Materiales complementarios****:* Goma de borrar. Sacapuntas. Pegamento en barra. Cuchillas. Tijeras. Soportes: papel, tabla y lienzo.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.

• Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos mate­riales.

• Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes téc­nicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.

• Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.

• Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.

• Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introduc­torio en las prácticas propuestas en las U.D. que se desarrollan en este cur­so.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.

• Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

## Bloque I. Elementos configuradores del lenguaje visual

***U.D. 1. Signos, formas y texturas***

*CONTENIDOS*

• El punto como signo gráfico-plástico. El punto y su expresividad. El puntillismo. El punto en la imagen impresa y el punto digital.

• La línea como elemento de expresión. La línea y su expresividad. La línea en la creación de formas. La línea en la obtención del volumen.

• La forma. La forma y sus tipos. Posiciones relativas. Formas geométricas y orgánicas.

• La textura. Características tipológicas de las texturas: táctil y visual; naturales y artificiales; y orgánicas o geométricas.

• La textura en el arte: la textura en el dibujo y la pintura, en la escultura y en la arquitectura.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Saber describir el concepto de signo y textura y sus cualidades en el lenguaje visual.

• Experimentar las diferentes formas del punto, de la línea y de las texturas gráficas, pictóricas y plásticas en trabajos propios.

• Analizar formas y texturas del entorno y del mundo del arte.

• Reconocer la importancia de formas y texturas en los diversos campos de expresión artística.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Valorar y verificar el grado de asimilación de los conceptos de signo, forma y textura, y si se han utilizado adecuadamente sus valores expresivos.

• Detectar el nivel de consecución de estrategias propias en cuanto a la repre­sentación de la forma utilizando signos.

• Saber diferenciar e identificar las diferentes texturas superficiales (táctiles o visuales, orgánicas o geométricas y naturales o artificiales), analizando el pro­ceso de generación de cada una de ellas.

• Valorar la personalización de texturas de ideación propia como medio de afirma­ción de la personalidad e interiorización del contenido.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y ejerciendo presión en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.

• Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.

# U.D. 2. Color y creatividad

*CONTENIDOS*

• Percepción y naturaleza del color. Génesis del color. La luz y el espectro visible.

• Color luz. Mezcla aditiva. Color pigmento. Mezcla sustractiva.

• Ordenación bidimensional del color: el círculo cromático.

• Ordenación y movimiento del color en el espacio: Tono o color, luminosidad o valor y saturación o intensidad.

• Comportamiento y acción del color. Tonos fríos. Tonos cálidos. Los colores complementarios. Dinámica y perspectiva del color.

• Armonías cromáticas. Armonía monocromática, por triadas, por analogía y policromática.

• El poder simbólico del color.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Comprender los comportamientos del color luz y del color pigmento (materia).

• Saber diferenciar, ordenar y reproducir los matices de color en la naturaleza, en el arte y en los objetos que nos rodean, atendiendo a sus propiedades: tono, luminosidad y saturación.

• Reconocer los aspectos psicológicos del color en su mensaje visual, identificando las variaciones que en su significado producen los cambios de color.

• Aprender a emplear el color de forma creativa mediante dos técnicas: el uso de colores planos y el cambio cromático, valorando su simbolismo.

• Conocer las características más relevantes de la pintura impresionista diferenciándola de la de otros movimientos artísticos.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Analizar y aplicar los parámetros del color (tono, saturación y luminosidad), teniendo en cuenta las relaciones de armonía y contraste entre ellos.

• Diferenciar las características del color en la naturaleza y en el arte, siendo capaz de reproducirlos mediante la utilización de mezclas con finalidad expresiva.

• Identificar algunas de las obras más importantes del Impresionismo atendiendo a sus cualidades plásticas, así como a los artistas más relevantes de dicho movimiento.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.

• Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

• Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color, con tonos fríos y cálidos.

• Interpreta obras pictóricas mediante una armonía cromática haciendo uso de colores análogos.

• Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, expresando sensaciones en composiciones sencillas.

# U.D. 3. Luces y sombras

*CONTENIDOS*

• Naturaleza de la luz. El fenómeno de la luz. Contraste de luces y sombras: el volumen.

• Influencia de la luz en la percepción de los objetos: luz frontal, luz cenital, contraluz, luz lateral y luz inferior.

• Comportamiento de la luz. Gama de luminosidad y valor tonal.

• Captura de la luz: el claroscuro. Tres pasos clave.

• La luz en el arte de la pintura y la fotografía.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Saber observar y analizar el comportamiento de la luz sobre las formas cor­póreas, diferenciando las cualidades de la luz artificial y de la luz natural.

• Describir la luz y las sombras como elementos que sugieren el efecto de vo­lumen.

• Reconocer los distintos tipos de iluminación sobre diferentes modelos, apre­ciando sus cualidades expresivas.

• Desarrollar destrezas en la elaboración de propuestas en colores acromáti­cos o colores neutros (blanco, negro y gama de grises).

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Verificar el grado de comprensión de los diferentes tipos de iluminación (na­tural o artificial, directa o reflejada, cenital o inferior, etc.) y de sus variados valores simbólicos y expresivos.

• Comprobar la correcta asimilación del concepto de claroscuro y de su utiliza­ción en la creación de efectos de tridimensionalidad.

• Investigar, experimentar y practicar con las técnicas del claroscuro en la re­presentación de bodegones, objetos y formas geométricas simples.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Experimenta la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras, tanto en formas naturales como en figuras geométricas.

• Emplea el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano, en formas y figuras sencillas.

• Realiza composiciones utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores…).

 • Valorar la comprensión de la influencia que tiene el estudio de la luz en las obras artísticas.

***U.D. 4. La composición***

*CONTENIDOS*

• Componer.

• Elementos de la composición en el lenguaje visual. Las masas y sus relaciones. Relación figura-fondo. Las líneas maestras. Composiciones estáticas y dinámicas.

• Formato y encaje.

• El ritmo visual en la composición. Ritmo uniforme. Ritmo alterno o binario. Ritmo creciente o decreciente y ritmo convergente o divergente.

• La composición modular.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Saber definir en qué consiste «componer» y conocer los elementos que con­figuran la composición.

• Analizar la relación entre «masas» y su relación con las líneas maestras de la composición.

• Diferenciar los distintos tipos de formatos presentes en las obras artísticas, así como saber apreciar la importancia de encajar correctamente las figuras representadas en el formato escogido.

• Saber describir y construir diversos ritmos dentro de una misma composición de masas.

• Saber explicar qué es el “módulo” y cómo realizar una composición modular.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Realizar composiciones con diferentes recursos para transmitir mensajes con distintos significados.

• Conocer e identificar en distintas composiciones alternativas la organización de las formas mediante la aplicación de los criterios compositivos fundamentales.

• Diferenciar los ritmos visuales y practicar su uso en composiciones abstractas o figurativas.

• Identificar en diversas obras de arte la estructura compositiva utilizada por su autor.

• Crear estructuras modulares con formas geométricas simples –básicamente sobre redes poligonales–, trabajando con transformaciones básicas como traslación, giro, simetría y semejanza.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Construye composiciones planas –con piezas de cartulina de color– que veri­fiquen criterios de simetría, asimetría, peso visual y direccionalidad.

• Analiza los equilibrios y ritmos compositivos simétricos en imágenes gráfi­cas y artísticas: formato y encaje.

• Realiza composiciones que transmitan emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores… ).

• Analiza y aplica el esquema compositivo básico de obra propia atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.

# Bloque II. Los lenguajes audiovisuales

***U.D. 5. La percepción y el lenguaje visual***

*CONTENIDOS*

• La percepción visual. Teoría de la Gestalt.

• Ilusiones ópticas. Ilusiones perceptivas. Figuras u objetos imposibles. Figuras dobles. Ilusiones de movimiento (Op-Art o Arte Óptico).

• La fuerza del lenguaje visual. Aplicaciones. Elementos y tipos de lenguajes visuales: lenguaje gráfico, pictórico, escultórico y arquitectónico.

• Iconos, símbolos y logotipos.

• Lectura de la imagen. Esquema general de lectura. Lectura de una fotografía. Lectura de una imagen publicitaria.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Comprender el fenómeno de la percepción visual y diferenciar con claridad entre el hecho físico de ver y el proceso intelectual de interpretar.

• Analizar las capacidades comunicativas del lenguaje visual: información, narración, persuasión y goce estético.

• Diferenciar las aplicaciones del lenguaje visual, especialmente en las artes clásicas: dibujo, pintura, escultura y arquitectura.

• Entender la importancia de los signos visuales, diferenciando con claridad iconos, símbolos y logotipos.

• Saber leer imágenes fotográficas y publicitarias, distinguiendo tanto los aspectos formales como las intenciones del autor.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Diferenciar los distintos tipos de ilusiones ópticas y comprender el fenómeno por el que engañan a nuestra percepción.

• Conocer las diferentes cualidades expresivas de los medios gráficos, pictóricos, escultóricos y arquitectónicos, y aplicarlas en nuestras composiciones.

• Crear signos visuales que puedan transmitir informaciones de manera sencilla e inequívoca.

• Analizar correctamente imágenes fotográficas y publicitarias distinguiendo con claridad sus diferentes elementos formales y expresivos.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

• Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.

• Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.

• Distingue significante y significado en un signo visual.

• Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.

• Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

***U.D. 6. LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL***

*CONTENIDOS*

• La imagen fija. La fotografía: claves formales. Los ajustes de la cámara fotográfica. La fotografía: claves conceptuales. El cómic y las tiras cómicas. El lenguaje del cómic.

• La imagen en movimiento. El lenguaje de animación. El lenguaje cinematográfico. El lenguaje televisivo.

• El lenguaje multimedia.

• Presentaciones multimedia.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Comprender el proceso fotográfico y las variantes que se interrelacionan para lograr una determinada imagen por parte del autor así como valorar sus claves formales y conceptuales.

• Saber leer apropiadamente todos los elementos fundamentales del lenguaje gráfico del cómic siguiendo de forma correcta la narración gráfica estática con ayuda de sus recursos visuales esenciales.

• Analizar correctamente los diferentes procesos audiovisuales y la importancia del plano para transmitir una sensación o idea en particular.

• Comprender el lenguaje multimedia y su capacidad expresiva inherente, aplicando los pasos necesarios en la resolución exitosa de una presentación interactiva de cara al público.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Analizar varias imágenes fotográficas distinguiendo con claridad aspectos formales y los valores expresivos.

• Aplicar con intención narrativa los recursos visuales del cómic, de forma ordenada y coherente, para la creación de una historieta visualmente atractiva y de fácil lectura gráfica.

• Distinguir con claridad los planos cinematográficos, analizando su diferente capacidad expresiva y comunicativa.

• Construir una presentación multimedia usando eficazmente sus recursos interactivos así como una correcta transmisión en el aula.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.

• Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.

• Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

• Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

**Bloque III. La geometría como soporte del proceso creativo**

***U.D. 7. Trazados geométricos básicos en el diseño***

*CONTENIDOS*

* Génesis de las formas básicas.
* Elementos geométricos fundamentales. El punto. La línea. Situación y posiciones relativas entre rectas.
* Distancias.
* Ángulos: tipos, posiciones relativas y suma y diferencia de ángulos.
* Lugares geométricos básicos en el plano.
* Operatividad con ángulos: trisección de un ángulo recto y llano. Bisectriz de un ángulo de vértice inaccesible.
* Triángulos. Definición y designación. Propiedades fundamentales. Clasificación.
* Cuadriláteros. Definición y designación. Propiedad fundamental. Clasificación.
* La circunferencia y el círculo.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Comprender el léxico y las características de los distintos elementos que constituyen las formas geométricas: tipos de líneas, concepto de paralelismo y perpendicularidad, distancias, ángulos, etc.

• Razonar el concepto y la existencia de lugares geométricos en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz de un ángulo, etc.

• Saber aplicar los trazados básicos que generan las construcciones y figuras geométricas básicas –triángulos, cuadriláteros y circunferencia–, así como determinar las características de los puntos y rectas notables en ellos.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Verificar la realización de formas y composiciones mediante la medición de rectas y ángulos con precisión y correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico: la escuadra, el cartabón y el compás.

• Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.

• Valorar la importancia que tienen las formas básicas, como figuras geométricas, en el ámbito científico, tecnológico, artístico y decorativo.

• Valorar la realización de las propuestas operativas con limpieza y claridad.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Emplea las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45º.

• Crea diseños lineales con el empleo adecuado de la escuadra y el cartabón.

• Ensaya el manejo preciso del compás para la realización de construcciones geométricas y para transportar magnitudes y arcos de circunferencia.

• Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.

• Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y el cartabón.

• Clasifica cualquier triángulo observando sus lados y sus ángulos.

• Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, dos ángulos y un lado o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

• Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

• Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

• Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.

***U.D. 8. Formas y estructuras poligonales. Redes modulares***

*CONTENIDOS*

• Formas poligonales. Elementos y denominación. Propiedades.

• Polígonos regulares inscritos en una circunferencia.

• Trazado de polígonos regulares dado el lado.

• Polígonos regulares estrellados. Diseños decorativos.

 • Redes modulares básicas.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Apreciar la importancia que tiene la geometría de las formas poligonales para el estudio de la estructura interna de los objetos.

• Conocer y aplicar los diversos trazados que dividen la circunferencia en partes iguales y, en consecuencia, poder inscribir en ella polígonos regulares.

• Saber construir polígonos convexos y cóncavos o estrellados de lado conocido, para su aplicación al diseño ornamental.

• Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el fabuloso mundo de las redes elementales, sus diseños y variedades decorativas.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Comprobar si se ha aprendido a representar correctamente las formas y estructuras geométricas de forma objetiva, empleando el razonamiento lógico y la utilización de la geometría plana.

• Reconocer estructuras poligonales en el arte, el diseño y la arquitectura como por ejemplo en los rosetones románicos y góticos.

• Conocer y representar los distintos polígonos regulares dado el radio de la circunferencia que los circunscribe o el lado del mismo.

• Valorar la exactitud y el cuidado en la representación final de los trabajos realizados.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

* Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.
* Construye correctamente polígonos regulares de hasta cinco lados inscritos en una circunferencia.
* Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.
* Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.

***U.D. 9. Tangencias y enlaces***

*CONTENIDOS*

• Tangencias. Principios básicos.

• Trazado de rectas tangentes a una circunferencia.

• Trazado de rectas tangentes a dos circunferencias. Consideraciones importantes. Tangencias y enlaces en el diseño.

• Enlaces en curvas técnicas.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

* Entender que el enlace de líneas consiste en saber aplicar las dos propiedades fundamentales que rigen las tangencias.
* Resolver las construcciones básicas de tangencias entre rectas y circunferencias y de estas entre sí, señalando con toda precisión el punto o puntos de contacto.
* Comprender las posibilidades que brindan las tangencias en diferentes construcciones y diseños.
* Conocer la existencia y características de los óvalos, ovoides y espirales de núcleo poligonal como aplicación directa y concreta al trazado de enlaces.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Valorar la destreza en el manejo de los instrumentos de dibujo lineal y estimar la precisión de las representaciones gráficas.

• Dibujar y resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones y trazados, así como su acabado y presentación.

• Diseñar objetos de uso común en los que sea preciso resolver problemas básicos de tangencias, razonando sus trazados.

• Valorar el razonamiento, la creatividad y la claridad gráfica en el trazado y ornamentación de los diseños. Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.

• Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.

• Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.

• Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.

• Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.

***U.D. 10. Proporción, antropometría y escalas***

*CONTENIDOS*

• El lenguaje de la proporción. Concepto de proporción y semejanza entre figuras.

• Escalas. Tipos de escalas. Escalas gráficas.

• La proporción humana. El canon humano. Las proporciones en el rostro.

• El cuerpo humano y su entorno.

• La desproporción. La reproducción mediante cuadrícula.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Conocer y apreciar la importancia de la proporción en los objetos del entorno.

• Desarrollar la capacidad de comparar relaciones de proporción entre las partes de un mismo objeto.

• Adquirir la capacidad de relacionar formas semejantes expresando su factor de escala.

• Comprender el concepto de escala y sus aplicaciones para medir magnitudes.

• Utilizar la proporción en representaciones gráficas y con fines expresivos.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Valorar la idea de belleza con la de proporción, en aras de conseguir composiciones que tengan como finalidad crear un efecto armónico y agradable.

• Saber utilizar con propiedad las escalas, en especial las normalizadas, que se encuentran en escalímetros o en diferentes conjuntos de escalas comerciales.

• Valorar la realización de trabajos que impliquen el saber elegir la escala más apropiada en cada caso.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Realiza la representación de una imagen semejante a otra dada, utilizando el procedimiento de la cuadrícula.

• Construye escalas volantes y mide distancias sobre planos de vivienda o terrenos.

• Decora espacios libres de una vivienda.

### Bloque IV.

### Los sistemas de representación en el dibujo técnico

***U.D. 11. Representación objetiva de sólidos. Vistas diédricas.***

*CONTENIDOS*

• Representación objetiva de sólidos. Sistemas de medida y perspectivos.

• Esquema conceptual de los diferentes sistemas de representación.

• Proyecciones o vistas diédricas de un sólido.

• Formas cilíndricas.

• Proyecciones diédricas de secciones planas en un cilindro de revolución.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Conocer los fundamentos, generalidades y utilización de los principales Sistemas de Representación, diferenciando el Sistema Diédrico, como sistema de medida, de los sistemas Perspectivos: Axonométrico, Caballera y Cónico.

• Distinguir y diferenciar las características y utilidad del Sistema Diédrico como sistema de medida y de los sistemas perspectivos.

• Representar correctamente las vistas o proyecciones diédricas de sólidos sencillos dados en perspectiva o vistos al natural.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Saber dibujar las vistas de sólidos con formas cúbicas elementales o cilíndricas dados en el sistema axonométrico o presentados al natural.

• Conocer y poner en práctica la norma UNE 1.032 – ISO 128 que hace universal y, por ende, posible la comprensión gráfica y objetiva de la forma y de las características de un objeto cualquiera.

• Saber diseñar un objeto sencillo, representado mediante sus vistas o proyecciones diédricas.

• Realizar los trazados con limpieza y precisión.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes cúbicos sencillos, identificando las tres proyecciones de sus vértices y aristas.

• Dibuja las proyecciones diédricas de sólidos elementales señalando, en las tres proyecciones, los vértices indicados.

• Trabaja y representa las proyecciones diédricas de piezas con formas cilíndricas.

***U.D. 12. Axonometrías***

*CONTENIDOS*

• Las perspectivas axonométricas. Características axonométricas. La perspectiva isométrica. La perspectiva caballera.

• Trazado de perspectiva axonométrica isométrica. Construcción y trazado de partes circulares.

• Trazado de las perspectivas caballeras frontal y planimétrica.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

• Analizar y comprender los fundamentos de las perspectivas axonométricas ortogonal y oblicua.

 • Saber construir estructuras isométricas de conjuntos prismáticos y de cuerpos cilíndricos

• Saber utilizar la perspectiva caballera, tanto frontal como planimétrica, como recurso gráfico de carácter técnico para crear sensaciones de volumen en la representación de cuerpos geométricos y modelos sencillos.

*CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

• Conocer los elementos fundamentales que rigen en los sistemas descriptivos axonométricos, utilizando sus características para incluir la sensación tridimensional en representaciones bidimensionales.

• Valorar la elaboración de tipologías arquitectónicas originales con ayuda de redes isométricas.

• Verificar la lógica de paso que permite representar cuerpos en perspectiva axonométrica partiendo de sus vistas diédricas.

• Valorar la construcción, en perspectiva caballera, de módulos y conjuntos sencillos a partir de las vistas diédricas, conociendo la influencia del ángulo de fuga en la visualización de las distintas perspectivas del objeto.

*ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES*

• Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

• Observa, analiza y representa encajes volumétricos de formas prismáticas con ayuda de pautado isométrico.

• Dibuja, sobre un pautado isométrico, el trazado de arcos circulares de una estructura arquitectónica.

• Representa formas volumétricas analizando la influencia del ángulo de fuga en las perspectivas caballeras frontales.

 • Representa en perspectiva caballera planimétrica normal piezas arquitectónicas simples.

# ANEXO

# TÉCNICAS SECAS, HÚMEDAS Y DIGITALES.

• ***PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS SECAS*** paso a paso:

 Lápices de grafito.

 Lápices de colores y acuarelables.

 Cretas y Pasteles.

 Ceras.

 Rotuladores.

 Collage.

• ***PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS HÚMEDAS*** paso a paso:

 Tinta china.

 Acuarela.

 Témpera (Gouache).

 Estarcido.

• ***PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DIGITALES*** paso a paso:

 Dibujo vectorial.

 Imagen en mapa de bits.

# 5. ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD ENTRE DISTINTOS NIVELES

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la aten­ción a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encar­gados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un manual de Educación plástica, visual y audiovisual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: baja *(1),* media *(2)* y alta *(3),* según los siguientes parámetros:

* ***Nivel de dificultad 1:*** cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.
* ***Nivel de dificultad 2:*** cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad te­niendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Di­dáctica con la que esté trabajando.
* ***Nivel de dificultad 3:*** cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vis­tos en otras Unidades e incluso necesite manejar varias fuentes para resol­ver con plena satisfacción la actividad propuesta.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maticen los plantea­mientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más ade­cuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las activida­des plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imá­genes puede ser muy adecuado para muchos de estos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

* *Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.*
* *Tipo y modo de recogida de información.*
* *Forma de generar criterios y juicios.*
* *Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alum­nos/as que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.*

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación de los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

# 6. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Proceden­tes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imáge­nes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configu­rador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el prin­cipio general ha de ser:

*«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de* ***Descubrimiento****,* ***Experimentación*** *y* ***Creación*** *plástico-visual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».*

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoeva­luación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovecha­miento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las láminas y fi­chas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posi­bilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plan­tean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sir­ven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explica­ciones del profesor/a– es conveniente plantear actividades y proyectos prácti­cos en equipo sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto curricular tiene siempre presente los si­guientes principios:

*• La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conse­guirlos.*

*• El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verifica­ción, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que pro­mueven la construcción de conceptos.*

*• La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo ele­mentos motivadores.*

*• El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para con­trastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.*